RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE " SERVICIO APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO A LA GESTIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA".EXP. 8/2018

El artículo 326 de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, establece que Mesa de Contratación, podrá estar asistida por técnicos con conocimientos y experiencia acreditada en las materias relacionadas con el objeto del contrato.

HE RESUELTO

ÚNICO.- Designar, como miembros de la Comisión Técnica para la valoración de las proposiciones y para formular la propuesta de adjudicación, a los componentes de la Mesa de Contratación del contrato de servicios "SERVICIO APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO A LA GESTIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA".EXP. 8/2018, a los siguientes representantes del Departamento de Evaluación del Alumnado y General del Sistema Educativo y del Departamento de Evaluación de Centros, Planes y Servicios.

- Dña. Carmen Valverde Urdiales, Jefa del Departamento de Evaluación de Centros, Planes y Servicios.
- Dña. María José Sánchez Díaz. Jefa del Departamento de Evaluación del Alumnado y General del Sistema Educativo.

En Camas, a 22 de noviembre de 2018
DIRECTORA GENERAL

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Agencia Andaluza de Evaluación Educativa
JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General
C.I.F.: S4100025H

Fdo.: Aurelia Calzada Muñoz

C/ Judería, s/n - Edif. Vega del Rey nº1, 1ª planta
41900 Camas (Sevilla)
Tel. 955 40 50 03. Fax 955 40 50 30